



FACULTAD DE SALUD PUBLICA Y NUTRICION

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES



FACULTAD DE SALUD PUBLICA Y NUTRICION

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
Y
DICTAMEN DE LOS AUDITORES

CONTENIDO:

Dictamen de los Auditores
Estado de ingresos y egresos
Notas al estado de ingresos y egresos



R Cárdenas y Cía., S.C.

Contadores Públicos y Consultores

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

**AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**

Opinión

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Salud Pública y Nutrición de la Universidad Autónoma de Nuevo León** (la Entidad), por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos adjunto, presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, los movimientos de fondos de la Entidad, por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023, de conformidad con las prácticas contables particulares descritas en la Nota 2 de dicho estado financiero.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Etica Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Etica Profesional) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho Código de Etica Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Base de preparación contable

Según se explica en la Nota 2, el estado financiero que se acompaña fue preparado sobre la base de efectivo, por lo cual los ingresos y egresos se reconocen efectivamente cuando son cobrados o pagados. El estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Salud Pública y Nutrición de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, está preparado para ayudar a que la Entidad cumpla con los requisitos normativos de la misma y en consecuencia, puede no ser adecuado para otro fin. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de dicho estado financiero, sobre la base de efectivo y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación del estado financiero, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar operando como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en operación, a menos que la Administración tenga la intención de liquidarla o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de su información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando, éste exista. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo, también:

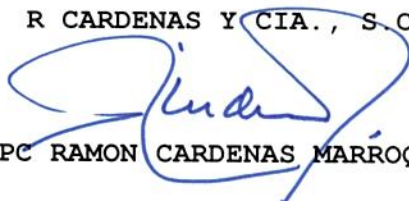
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no

detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestación intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o a la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado de las políticas contables aplicadas, así como las revelaciones hechas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos encontrados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

R CARDENAS Y CIA., S. C.



CPC RAMON CARDENAS MARROQUIN

San Pedro Garza García, N.L.
11 de julio de 2023



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE SALUD PUBLICA Y NUTRICION

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023



I N G R E S O S

CUOTAS
COLEGIATURAS
SERVICIOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES
EDUCACIONALES
PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS
PUBLICOS
PRODUCTOS FINANCIEROS
INGRESOS DE ENTIDADES AUXILIARES
OTROS INGRESOS

\$ 1,181,086
4,268,482
143,254
997,590
27,504
2,323
12,766,065

Total de ingresos

19,386,304

E G R E S O S

MATERIALES Y SUMINISTROS
SERVICIOS GENERALES
VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS
INVERSION EN BIENES MUEBLES
INVERSION EN BIENES INMUEBLES

\$ 6,337,431
15,532,270
141,367
481,956
259,150

Total de egresos

22,752,174

INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR
DISMINUCION EN CUENTAS POR PAGAR

583,220
346,222

SALDO EN CAJA Y BANCOS
AL INICIO DEL PERIODO

18,488,903

SALDO EN CAJA Y BANCOS
AL FINAL DEL PERIODO

14,193,591

\$ 37,875,207
=====

\$ 37,875,207
=====

Las Notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

DR. MANUEL LOPEZ CABANILLAS LOMELI
COORDINADOR

CP JESSICA MARIN DUQUE
CONTADORA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE SALUD PUBLICA Y NUTRICION

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

NOTA 1. NATURALEZA Y FINES DE LA ENTIDAD

La Facultad de Salud Pública y Nutrición de la Universidad Autónoma de Nuevo León (la Facultad), es una institución con el objetivo de formar profesionales de la nutrición, posgraduados e investigadores en salud pública, con principios y valores, conscientes de su entorno global y comprometidos con el desarrollo sustentable para trascender en la salud y bienestar de la sociedad.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Es política de la Facultad, el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan. Por lo anterior, los ingresos, aportaciones, aplicaciones patrimoniales y los egresos, se reconocen cuando se reciben o se pagan, respectivamente.

NOTA 3. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS INGRESOS

a) CUOTAS

Están constituidas por los cobros efectuados a los alumnos, y se integran por los siguientes conceptos:

Certificado académico administrativo de egreso Lic.	\$ 460,700
EGEL	215,004
Expedición de documentos	137,305
Aportación biblioteca licenciatura	135,000
Derecho a examen	113,600
Multas y servicios	90,560
Duplicados de documentos	32,880
Certificación académica administrativa de egreso posgrado	23,800
Derechos de incorporación	22,940
Aportación biblioteca posgrado	7,000
Horas de computación	240
Devolución de cuotas	(57,943)
	<u>\$ 1,181,086</u>

b) COLEGIATURAS

Corresponden a los cobros realizados a los estudiantes relacionados con su participación en programas académicos regulares por los siguientes conceptos:

Cuota interna ingreso-reingreso	\$ 2,081,730
Cursos de verano	1,683,095
Examen de regularización	372,707
Inscripciones estudios superiores	126,000
Inscripciones y cuotas escolares	4,950
	<u>\$ 4,268,482</u>

c) SERVICIOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES EDUCACIONALES

Representa los ingresos derivados por actividades de docencia, investigación y servicios a la comunidad que, de manera secundaria, genere un servicio o bien que pueda ser vendido a los estudiantes, profesores, empleados y público en general, y se integra de la siguiente forma:

Servicios profesionales en clínicas y laboratorios	\$ 103,033
Otros servicios profesionales	40,221
	<u>\$ 143,254</u>

d) PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS PUBLICOS

Corresponde a los ingresos obtenidos por realizar actividades específicas contratadas, así como por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la UANL, y se integra como sigue:

Proyectos	\$ 1,892,424
Aportaciones de la Tesorería General de la UANL	61,441
Devolución de proyectos	(894,834)
Devolución de Aportaciones	(61,441)
	<u>\$ 997,590</u>

e) PRODUCTOS FINANCIEROS

Comprende los ingresos por intereses obtenidos de Instituciones Financieras, así como por préstamos personales, y se integra de la siguiente forma:

Intereses ganados	\$ 22,479
Intereses por préstamos personales	5,025
	<u>\$ 27,504</u>

f) INGRESOS DE ENTIDADES AUXILIARES

Corresponde a los ingresos generados por las unidades organizacionales creadas con el propósito de ofrecer en venta de bienes y servicios auxiliares o secundarios, y se integra como sigue:

Cuota recuperación por papelería y material didáctico	\$ 2,323
---	----------

g) OTROS INGRESOS

Están representados por los ingresos extraordinarios, y se integra de la siguiente manera:

SAND	\$ 4,720,820
UDESА	2,701,639
FTSYDH	2,548,787
Prepa 7 (puentes y oriente)	1,866,219
Varios	626,471
Tienda de nutrición FASPYN	112,241
Congreso FASPYN	92,157
Cancelación de cheques ejercicios anteriores	59,464
Sobrante de cheques	38,267
	<u>\$ 12,766,065</u>

NOTA 4. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS EGRESOS

a) MATERIALES Y SUMINISTROS

Corresponde a las erogaciones realizadas para cumplir con sus actividades diarias como institución de enseñanza, y se integra por los siguientes conceptos:

Materiales y útiles	\$ 5,606,769
Materiales de limpieza	343,859
Alimentos	122,774
Materiales para mantenimiento de inmuebles	92,513
Combustibles y lubricantes	76,204
Instrumentos y refacciones	51,712
Artículos deportivos	38,354
Productos farmacéuticos y químicos	3,847
Periódicos y revistas	1,150
Artículos decorativos	249
	<u>\$ 6,337,431</u>

b) SERVICIOS GENERALES

Se integra por los siguientes conceptos:

SERVICIOS BASICOS

Teléfonos	\$ 58,378
Servicios de internet	4,490
	<u>62,868</u>

SERVICIOS DE LABORATORIO Y TALLER DE MANTENIMIENTO

Servicios de mantenimiento de inmuebles	2,379,174
Servicios de talleres externos	262,793
Servicios de laboratorio de fotografía y cinematografía	187,280
Mantenimiento y conservación de vehículos	30,274
Servicios de laboratorio externo	27,042
Servicios de jardinería y fumigación	13,197
	<u>2,899,760</u>

SERVICIOS ARRENDAMIENTO Y DIVERSOS

Renta de inmuebles	195,000
Servicios de lavandería	12,504
Fletes y maniobras	1,858
	<u>209,362</u>

OTROS SERVICIOS COMERCIALES

Gastos de trámite ante dependencias gubernamentales	314,226
Cuotas de afiliación e inscripción	162,504
Gastos de financieros y comisiones bancarias	57,837
	<u>534,567</u>

SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACION

Asesorías por servicios internos	5,352,358
Estímulos PDI al personal administrativo, técnico e intendencia	3,329,088
Ayuda social por cursos	4,950
Retenciones trasladadas a Tesorería General UANL	3,599
	<u>8,689,995</u>

SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION

Difusión y publicidad	196,853
Gastos para ediciones e impresiones	67,402
	<u>264,255</u>

APOYO PARA ACTIVIDADES

Atención al personal	\$ 245,274
Apoyo para organizar y/o asistir a eventos	211,858
	<u>457,132</u>

OTROS

Congreso AMMFEN	528,860
Certificación	382,000
Desechables	344,122
Atención a estudiantes	219,104
EGEL	215,061
Exámenes médicos	177,676
Tienda de nutrición	131,401
Otros gastos	126,002
Renta de mobiliario	97,082
Titulación	85,863
Uniformes	39,634
Sobrante de cheque licenciatura	37,353
Congreso de nutrición FASPYN	16,776
Pasajes urbanos	13,397
	<u>2,414,331</u>
	<u>\$ 15,532,270</u>

c) VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS

Comprende los egresos por gastos de viaje, y se integra por:

Viáticos y pasajes	\$ <u>141,367</u>
--------------------	-------------------

d) INVERSIONES EN BIENES MUEBLES

Se integra por las adquisiciones de bienes muebles en:

Equipo especializado	\$ 415,474
Mobiliario	44,190
Acervo cultural	22,292
	<u>\$ 481,956</u>

e) INVERSIONES EN BIENES INMUEBLES

Están representados por las adquisiciones de bienes inmuebles realizadas en:

Construcción en áreas administrativas	\$ <u>259,150</u>
---------------------------------------	-------------------

NOTA 5. INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se originan principalmente por facturación pendiente por comprobar a corto plazo, préstamos Y anticipos de sueldos. El incremento en el período fue determinado de la siguiente manera:

Saldo inicial	\$ 55,413
Saldo final	638,633
Incremento	<u>\$ 583,220</u>

NOTA 6. DISMINUCION EN CUENTAS POR PAGAR

El saldo en las cuentas por pagar se genera principalmente por los adeudos del seguro médico EMME, por las cuota de sociedad de alumnos, así como los trasposos que realiza la dependencia a la Tesorería General de la UANL con el objetivo de que se elabore la factura solicitada por un tercero. La disminución en el período fue determinada de la siguiente manera:

Saldo inicial	\$ 471,776
Saldo final	125,554
Disminución	<u>\$ 346,222</u>

NOTA 7. ENTORNO FISCAL

La Facultad, al ser parte integrante de la Universidad Autónoma de Nuevo León, no es sujeta del impuesto sobre la renta, por ser ésta un organismo descentralizado del Gobierno del Estado. La Ley del Impuesto Sobre la Renta establece que estos organismos sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales en los términos de dicha Ley.


 DR. MANUEL LOPEZ CABANILLAS LOMELI
 COORDINADOR


 CP JESSICA MARIN DUQUE
 CONTADORA